Acta de la **82ª Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, celebrada en su Sala de Rectores, sita en Avenida Universidad Tecnológica No. 1, en el Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, el día 18 de Agosto de 2015. ----------

--- Iniciando con el **PUNTO PRIMERO** y siendo las doce horas del día mencionado, se presentó la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, para presidir la sesión; quien inició con el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, estando presente ocho de los nueve integrantes del Consejo Directivo: en representación del Gobernador del Estado, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación; en representación de la Secretaría de Hacienda, Lic. Juan Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria de la Secretaría de Hacienda; en representación de la Secretaría de Economía, Lic. Ma. Eugenia Santibáñez Flores, Directora General de Recursos Federalizados; en representación de la Secretaría de Educación Pública, el Lic. Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos; en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Lic. Wilbert Vergara Quiroz, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas de la CGUTyP; en representación del Sector Social, el Ing. José Fausto Gutiérrez Aragón, Rector de la UMED; en representación del Sector Empresarial, el Arq. Humberto Arriaga Cardoza; así como la Lic. María de Lourdes Güemes García, Comisaria Pública en la UTEZ y el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, procediendo al registro correspondiente cada uno de los miembros del Consejo Directivo con la finalidad de dejar constancia de la existencia del quórum legal. A solicitud del Rector de la UTEZ, asisten como invitados sin voto para apoyar en la presentación de algunos puntos el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico, el C.P. David Romel Mora Cruz, Director de Administración y Finanzas, y el M.D. Mario Israel Gaviña Astudillo, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, todos de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. ----------

--- Acto seguido con el **PUNTO SEGUNDO**, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo, da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los consejeros su aprobación conforme a lo siguiente: ----------

1. Registro de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación al Orden del Día;
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 81ª del 16 de junio de 2015;
4. Presentación para conocimiento del Informe Académico;
5. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros de los meses de Mayo y Junio que forman parte del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015;
6. Presentación y en su caso aprobación de la publicación de los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal 2013;
7. Presentación y en su caso autorización del nombramiento de Jefe de Departamento de Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos;
8. Presentación para conocimiento del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control;
9. Asuntos Generales; y
10. Clausura de la Sesión.

--- Por lo que la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo, lo puso a consideración de los Consejeros, y al no haber más comentarios, solicitó la

aprobación del Orden del Día en los términos señalados, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - -

UTEZ/A-1/SO82A/18-08-15
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 81ª DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ACADÉMICO;
5. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO QUE FORMAN PARTE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013.
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS;
8. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL;
9. ASUNTOS GENERALES; Y
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Una vez que se autorizó el orden del día la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo, pide a los miembros del Consejo manifiesten si alguno desea hacer uso de la voz en el punto de Asuntos Generales para su registro respectivo, anotándose con un punto la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo. -

--- En el **PUNTO TERCERO** del Orden del Día, que es el referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 81ª de fecha 16 de junio de 2015, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo, solicita la dispensa de la lectura del acta antes señalada por haber sido enviada en la convocatoria respectiva, misma dispensa que autorizan los miembros del Consejo Directivo por unanimidad, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por todos los participantes en ella, por lo que para finalizar con este punto, se sometió a la aprobación de los Consejeros el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UTEZ/A-2/SO82A/18-08-15
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 81ª DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS CORRESPONDIENTES A LA

SESIÓN ORDINARIA 81ª CELEBRADA CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.
LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.

--- Al proseguir con el **PUNTO CUARTO** del Orden del Día, relativo a la Presentación del Informe Académico, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Directivo otorgó la palabra al Rector de la UTEZ, el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales para hacer la presentación del mismo, el cual consiste en:

Eventos Culturales, Académicos y Deportivos	**1ra. Carrera por la Educación UTEZ 2015.-** En el marco de los festejos para conmemorar el 15 aniversario de la creación de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, el día 26 de julio del presente año, a partir de las 7:00 a.m. se realizó el evento "1ra Carrera por la Educación UTEZ 2015", la cual se desarrolló en vialidades aledañas a las instalaciones de la Universidad en las modalidades de 3 y 5 kilómetros, con la participación aproximadamente de 705 personas inscritas. **Diseño de vestidos de gala NB Morelos 2015.-** El pasado 7 de julio del 2015, se llevó a cabo la final de Nuestra Belleza Morelos 2015, como parte de la búsqueda a nivel nacional de las mujeres más bellas del país, dentro de este certamen se evalúan varios aspectos y pasarelas, en las cuales una de las más importantes es la del vestido de gala y por segundo año consecutivo los alumnos de esta Universidad de la carrera de Ingeniería en Diseño Textil y Moda, bajo la tutela del Ing. Manuel Osorio, Profesor de esta carrera, realizaron el vestuario que utilizaron dichas participantes. Dentro del concurso nacional de Nuestra Belleza México se lleva a cabo desde hace 3 años el concurso nacional de vestidos de Gala, en el cual el diseñador Ganador tiene el honor de diseñar los vestidos de la representante de México en el certamen Internacional Miss World, y por tercera ocasión la UTEZ se hace presente, ya que en días pasados se dio a conocer la lista de los diseñadores finalistas y una ex–alumna es la única finalista del Estado de Morelos. **Graduación de la Novena Generación de Ingeniería de Egresados de la UTEZ.-** El 4 de junio del presente, se graduó la novena generación de Ingenieros de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, esta generación impulsó la preparación de 388 estudiantes de las carreras de Negocios y Gestión Empresarial, Tecnologías de la Información y Comunicación, Diseño textil y Moda, Mantenimiento Industrial y Procesos y Operaciones Industriales. Cabe señalar, que en esta ceremonia, se graduó la primera Generación de Ingenieros de las Carreras de Mecatrónica y Nanotecnología.

	UTEZ campus incluyente.- Por segundo año consecutivo, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos se confirma como campus incluyente al recibir para el próximo ciclo escolar a siete jóvenes con capacidades diferentes, uno con discapacidad visual y seis con discapacidad auditiva que aspiran a estudiar en las carreras de Terapia Física y Diseño Digital, para lo cual la Universidad les ofrece el apoyo de personal especializado que los acompaña en todas sus clases y actividades académicas.
Cuerpos Académicos	**Convocatoria PRODEP 2015.-** El Maestro Miguel Rosemberg Del Pilar de Gante y el Dr. Cesar Eugenio Velázquez Santana, ambos profesores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, fueron beneficiados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior otorgándoles los montos de $163,587.00 (ciento sesenta y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) al primero y $422,587.00 (Cuatrocientos veintidós mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) al segundo.
Internacionalización	**Congreso anual y mundial National Instruments Week 2015.-** El M.C. Jaime Vázquez Colín, Director de la División Académica de Mecánica Industrial, participó en el Congreso Anual y Mundial NI Week 2015, llevado a cabo en el centro de Convenciones de la Ciudad de Austin, Texas del 2 al 5 de agosto, con el objetivo de dar continuidad al convenio de colaboración y compartir las mejores prácticas en metodologías de enseñanza en ingeniería, además de conocer las últimas tendencias tecnológicas en la industria. **Proyecta 100,000.-** En el marco del Programa Nacional de Becas 2015 SEP-SRE Proyecta 100,000 Estado Unidos de América, el Dr. Omar Carlos Valdez Alcaraz y la Ing. Erika Monserrat Arellano Hidalgo, ambos profesores de la UTEZ, fueron beneficiados para estudiar del 1 al 31 de Agosto del presente año en la Universidad de Colorado Boulder, USA, con la finalidad de perfeccionar el idioma inglés.
Premios y Distinciones	**UTEZ obtiene la distinción nacional México sin trabajo infantil.-** El 12 de junio del presente año, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, recibió este galardón que otorga el gobierno federal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Esta distinción nacional está dirigida para las instituciones que cuenten con procesos, políticas, programas y acciones que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida. La Universidad implementó acciones al interior de su comunidad docente y administrativa para concientizar en la prevención de este fenómeno social, es de resaltar que dentro de las instituciones a las cuales se les dio el distintivo, la Universidad obtuvo además un reconocimiento especial por cumplir con las seis áreas de revisión al 100%.

	Estudiante de la UTEZ gana concurso Nacional de Declamación.- La alumna Cecilia Domínguez Sánchez de la carrera de Terapia Física, obtuvo el primer lugar en el Certamen Nacional de Declamación Nezahualcóyotl, donde compitió con más de 20 declamadores del todo el país. En esta edición 59 del concurso Nacional de Declamación, realizada en la ciudad de México, participaron estudiantes de los estados de Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Morelos. Este concurso tiene como objetivo promover la participación del arte de la interpretación de un poema, buscando profundizar el mensaje con el uso armonioso de la voz y la sutileza del gesto y la mímica.
Vinculación	**Firma de convenio UTEZ-IIE.**- Con el propósito de generar proyectos conjuntos, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos y el Instituto de Investigaciones Eléctricas firmaron un convenio de colaboración el día 22 de julio, lo que permitirá vincular a los alumnos de las diferentes carreras principalmente de la Ingeniería en Nanotecnología, Mecatrónica, Procesos Industriales y Tecnología de la Información con este centro de investigación dedicado a la innovación y desarrollo tecnológico.

--- Para concluir con el punto, y al no haber comentarios al respecto, los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de la Presentación del Informe Académico de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos en los términos planteados. ----------

UTEZ/A-3/SO82A/18-08-15
PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME ACADÉMICO

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME ACADÉMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS.

---En el **PUNTO QUINTO** del Orden del Día, relativo a la presentación para conocimiento de los Estados Financieros de los meses de mayo y junio, que forman parte del segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo concedió la palabra al M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, Rector de la UTEZ para hacer la exposición del punto, mismo que señala:

--- Que con fundamento en el Artículo 66, Fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos se hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos de los meses de mayo y junio, correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, finalmente se les hace saber que los Estados Financieros presentados, están integrados por los documentos a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, conforme a los siguientes datos:

Estados Financieros de Mayo						
Incisos	Concepto	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Convenios	Sumas Por Concepto
(A)	Ingresos Recibidos en Mayo	$ 5.37	$2,043,372.40	$3,775,950.46	$3,433.34	$5,822,761.57
(B)	Ingresos por Recibir de Mayo	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(C)	Ingresos de Meses Anteriores	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
D=A+B-C	Ingresos Totales de Mayo	$ 5.37	$ 2,043,372.40	$ 3,775,950.46	$ 3,433.34	$ 5,822,761.57
(E)	Gastos Totales de Mayo	$ 2,145,785.29	$ 2,583,776.78	$ 1,585,956.91	$ 443,309.60	$ 6,758,828.58
(F)	Ajustes Realizados en Mayo	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(D-E+F)	Ahorro/Desahorro Neto de Mayo	- $2,145,779.92	- $540,404.38	$2,189,993.55	-$439,876.26	- $936,067.01

Estados Financieros de Junio						
Incisos	Concepto	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Convenios	Sumas Por Concepto
(A)	Ingresos Recibidos en Junio	$9,324,990.28	$2,043,372.40	$2,091,578.39	$13,946.80	$13,473,887.87
(B)	Ingresos por Recibir de Junio	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(C)	Ingresos de Meses Anteriores	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
D=A+B-C	Ingresos Totales de Junio	$9,324,990.28	$2,043,372.40	$2,091,578.39	$13,946.80	$13,473,887.87
(E)	Gastos Totales de Junio	$2,560,183.55	$2,701,850.75	$2,165,660.02	$35,716.92	$7,463,411.24
(F)	Ajustes Realizados en Junio	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(D-E+F)	Ahorro/Desahorro Neto de Junio	$6,764,806.73	-$658,478.35	-$74,081.63	-$21,770.12	$6,010,476.63

Acumulado al mes de Junio						
Incisos	Concepto	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Convenios	Sumas Por Concepto
(A)	Ingresos Recibidos a Junio	$18,650,003.95	$12,399,985.85	$12,449,066.14	$64,380.33	$43,563,436.27
(B)	Ingresos por recibir a Junio	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(C)	Ingresos de Meses Anteriores	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
D=A+B-C	Ingresos Totales a Junio	**$18,650,003.95**	**$12,399,985.85**	**$12,449,066.14**	**$64,380.33**	**$43,563,436.27**
(E)	Gastos Totales a Junio	**$16,581,758.05**	**$14,446,096.49**	**$8,172,157.54**	**$763,097.16**	**$39,963,109.24**
(F)	Ajustes Realizados a Junio	$ --	$ --	$ --	$ --	$ --
(D-E+F)	Ahorro/Desahorro Neto a Junio	**$2,068,245.90**	**-$2,046,110.64**	**$4,276,908.60**	**-$698,716.83**	**$3,600,327.03**

--- De igual forma señala el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, Rector de la UTEZ que en los Estados Financiero de mayo se puede observar un gasto mayor al ingreso, debido a que el Gobierno Federal en dicho mes no realizó el depósito presupuestado correspondiente, esto se debe como se comentó en la sesión anterior, a que el convenio para la asignación de recursos del presente año se encontraba en proceso de firma con la federación; sin embargo es importante aclarar que presupuestalmente si existe equilibrio ya que

no se ha gastado más de lo que se tiene presupuestado para el mes de mayo, lo cual se puede corroborar en el mes de junio, en el cual ya se ve reflejado el depósito de los meses de abril, mayo y junio y con ello se refleja el equilibrio entre los ingresos y egresos de este Organismo. ----------

--- Para concluir con el punto, y toda vez que el punto solo es de conocimiento, los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de los Estados Financieros de los meses de Mayo y Junio presentados. ------

UTEZ/A-4/SO82A/18-08-15

PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO QUE FORMAN PARTE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 Y FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO, EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS.

--- Al proseguir con el **PUNTO SEXTO** del Orden del Día, relativo a la Presentación y en su caso aprobación para la publicación de los Estados Financieros dictaminados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo, otorgó la palabra al Rector de la UTEZ, el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, para hacer la presentación del punto, mismo que informa:

--- Con fecha 20 de Octubre de 2014, se recibió oficio número SC/1196JIM-A/2014, girado por el C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany, con el cual informa al titular de la Universidad que fue designado por la Secretaría de la Contraloría, el Auditor Externo Contador Público Certificado Teresa Reyes Zepeda, para llevar a cabo la dictaminación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2013, así mismo el 20 de Marzo de 2015, hizo entrega del Dictamen correspondiente, derivado de los trabajos de la auditoría externa número UTEZ/AE/01/14, practicada a la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, mismo que fue determinado con salvedades y una observación, concluyendo que con excepción de lo anterior la opinión emitida indica que los Estados Financieros de la UTEZ, presentan razonablemente la situación de la misma. En atención a lo cual, la UTEZ presentó en tiempo y forma al Órgano Interno de Control la documentación necesaria para solventar dicha observación. Derivado de lo señalado, con fecha 21 de Julio del año en curso, se recibió en la Rectoría el oficio número SC/SAyEGP/0745/2014, emitido por el Lic. Guillermo Beltrán Castillo, Subdirector de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, mediante el cual comunica al M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, que el Comité de Solventación de la Auditoría Externa número UTEZ/AE/01/14, sesionó para analizar la información recibida, determinando dar solventada la única observación existente, por lo que informó que con fundamento en lo establecido en el Artículo 65, Fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, la UTEZ se encontraba en posibilidad de solicitar al Consejo Directivo su autorización para publicar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2013. ----------

--- Al respecto de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013, la Lic. María de Lourdes

Güemes García, Comisaria Pública en la UTEZ, manifiesta que el dictamen presentado por el Auditor externo, fue revisado por la Comisaría Pública de la Secretaría de la Contraloría la cual encontró que se había solventado en su totalidad la observación realizada, por lo que se emitió el oficio al cual hace alusión el Rector en su intervención, a través del cual se señala que este Organismo se encuentra en posibilidad de presentar los Estados Financieros para su aprobación y proceder a su publicación. -

--- En atención a lo manifestado por el Órgano de Control Interno, el Lic. Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos, pide se informe en que consistieron las dos observaciones del auditor externo, y que se proporcione la constancia documental de la forma en cómo se solventó la misma, a lo cual el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, Rector de la UTEZ le informó que con gusto se les proporcionará los documentos solicitados a todos los integrantes del Consejo Directivo. - - - -

--- Para concluir con el punto, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo, pide que adicional a los documentos solicitados por el Lic. Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos, se le proporcione copia de la respuesta de la contraloría en la cual se da por solventada la observación en su totalidad así como del periódico oficial "Tierra y Libertad" en el cual se publiquen los estados financieros dictaminados del 2013; cuya petición obedece a que en dicho periodo revisado se encontraba fungiendo como titular de esta Universidad, y una vez manifestado lo anterior, señala que de acuerdo a lo informado por el Rector, y en especial a lo manifestado por la titular del Órgano Interno de Control, es procedente poner a su consideración la aprobación de los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal 2013 así como su respectiva publicación, por lo cual les solicita a los miembros del Consejo Directivo manifestar su conformidad con el punto, los cuales lo aprueban por unanimidad de votos. -

UTEZ/A-4/SO82A/18-08-15
PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, DE IGUAL FORMA, AUTORIZAN SE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".
LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

--- Al proseguir con el **PUNTO SÉPTIMO** del Orden del Día, relativo a la presentación y en su caso autorización del nombramiento de Jefe de Departamento de Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo, otorgó la palabra al Rector de la UTEZ, el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, para hacer la presentación del punto, mismo que informa:

Como recordaran en la pasada Sesión Ordinaria número 79 tuvieron a bien autorizar a la licenciada Jasanía Moreno Estrada su solicitud de licencia sin goce de sueldo como Titular del Departamento de Desarrollo Académico por razones de carácter personal por un periodo comprendido del 22 de Enero al 21 de Julio de 2015; sin embargo al concluir la misma, ésta decidió ya no reincorporarse y presentó su renuncia correspondiente, derivado de lo cual es que el día de hoy presento como propuesta para ocupar dicha plaza al Dr. Carlos Omar Valdez Alcaraz, quién lleva en este Organismo más de diez años desempeñándose como

docente, y actualmente fue designado por el suscrito en uso de mis facultades como encargado de la jefatura por el periodo que duró la licencia señalada, por lo que pongo a su consideración la aprobación del nombramiento del doctor como Jefe del Departamento de Desarrollo Académico. --------------------

---- Al respecto, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo señala que una vez más agradece que en este Organismo den prioridad a la gente que lleva años dando su esfuerzo y dedicación para que la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos sea lo que es hoy, el Doctor. Carlos Omar Valdez Alcaraz, es alguien que conoce bien el proceso educativo de la Institución, ya que empezó como profesor de asignatura, para ser después profesor de tiempo completo y hoy estar propuesto para ocupar la jefatura de este Departamento, que a pesar de ser solo un Departamento es básico para el funcionamiento de la Universidad, pues es el de Desarrollo Académico, aunado a que es alguien que en lo personal también se ha superado académicamente de forma constante, adquiriendo recientemente el grado, lo cual para él es un aliciente de que su esfuerzo se toma en cuenta, y de igual forma se lanza un mensaje a todos los trabajadores de la Universidad de que su buen trabajo se verá reflejado y tomado en cuenta; por lo que una vez manifestado lo anterior, y toda vez que no hay más comentarios, pide a los integrantes del Consejo Directivo manifestar su conformidad con el punto, los cuales lo aprueban por unanimidad de votos. --

UTEZ/A-6/SO82A/18-08-15

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS;

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, AUTORIZAN EL NOMBRAMIENTO DEL DR. CARLOS OMAR VALDEZ ALCARAZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 18 DE AGOSTO DE 2015.
LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, FRACCIONES X DEL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN.

---Al proseguir con el **PUNTO OCTAVO** del Orden del Día, relativo al Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo brindó la palabra a la Lic. María De Lourdes Güemes García, Comisaria Pública de la UTEZ, para hacer la presentación del punto, misma que señala:

--- Que Con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, informa al Consejo Directivo que los días 8 y 9 de Julio de 2015, en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2015, autorizado por la Secretaría de la Contraloría, para la Comisaría Pública en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, la Institución llevó a cabo la aplicación de la Autoevaluación anual, mediante el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI) en los niveles Estratégico, Directivo y Operativo como a continuación se enuncia:

ENCUESTA	MUESTRA	NIVELES
ESTRATÉGICO	9	Rector, Secretario Académico, Directores de Área y Directores de División.
DIRECTIVO	17	Jefes de Departamento y Gestores Académicos.

OPERATIVO	95	Personal Administrativo, Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.

El resultado de las encuestas se dará a conocer al Maestro Alejandro Rafael Caballero Morales mediante el Informe de resultados correspondiente para su seguimiento.

--- Al respecto del informe brindado por la titular de la Comisaría Pública en la UTEZ, el Lic. Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos, indica que esta Institución es un ejemplo de lo que deben de realizar todas las dependencias de Gobierno y siempre se ha distinguido por presentar buenos informes sobre las actividades que realiza, por lo cual pide que se realice un informe más completo de los resultados de las revisiones realizadas y que los resultados de las encuestas que señala se dará a conocer al titular del Organismo también se les haga llegar a los integrantes del Consejo Directivo, y si puede indicar en que consistieron los cuestionarios aplicados. ----------

--- Al respecto la Lic. María De Lourdes Güemes García, Comisaria Pública de la UTEZ señala que con gusto les proporcionará la información solicita, y si en este momento no se proporcionó la información es porque en un primer término se debe desahogar el Comité de Desarrollo Institucional (CODI) en el cual se presentarán los resultados en un primer término y se establecerán acuerdos y fechas compromiso de cumplimiento, y una vez efectuado lo anterior, estará en posibilidad de dar a conocer los resultados a este Órgano Colegiado, y señala de igual forma su compromiso para presentar en la siguiente sesión un informe ejecutivo que les permita conocer a mayor detalle las observaciones realizadas y su solventación. ----------

--- Para concluir con el punto, los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. ----------

UTEZ/A-7/SO82A/18-08-15
PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME BRINDADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RESPECTO DEL RESULTADO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (SECI) EN LOS NIVELES ESTRATÉGICO, DIRECTIVO Y OPERATIVO COMO A CONTINUACIÓN **SE** ENUNCIA:

ENCUESTA	MUESTRA	NIVELES
ESTRATÉGICO	9	Rector, Secretario Académico, Directores de Área y Directores de División.
DIRECTIVO	17	Jefes de Departamento y Gestores Académicos.
OPERATIVO	95	Personal Administrativo, Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

--- Al proseguir con el **PUNTO NOVENO**, del Orden del Día, es el referente a Asuntos Generales, y de acuerdo a lo expresado por los integrantes del Consejo Directivo al inicio de la sesión, solo la presidenta del Consejo Directivo se anotó en este punto para hacer uso de la voz por lo cual manifiesta:

--- Que quiere hacer del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, que la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ha participado en la convocatoria del premio SEP-ANUT al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2014, en la subcategoría de Universidades Tecnológicas que iniciaron sus operaciones entre los años 1991 y 2006, del cual después de haberse realizado una selección entre las universidades tecnológicas concursantes nuestra Universidad se encuentra en la etapa final con dos más, que son las Tecnológicas de Tijuana y León, e independientemente de que al final se obtenga el primer, segundo o tercer lugar, considero de gran relevancia el hecho de que esta Universidad se encuentra hoy dentro de las tres mejores del país, esto es un mérito aun mayor porque está concursando dentro de la categoría de universidades más grandes. ----------

--- En relación a lo manifestado, Ing. José Fausto Gutiérrez Aragón, Representación del Sector Social pide atentamente a los integrantes del Consejo Directivo se otorgue un reconocimiento a toda la comunidad universitaria, docentes, administrativos, alumnos y directivos, porque es gracias al trabajo de todos y cada uno de ellos que este Organismo hoy se encuentra entre una de las tres mejores Universidades Tecnológicas del país, y esperemos que en la siguiente sesión se nos de la buena noticia que se obtuvo el primer lugar, pero como bien indica la Presidenta del Consejo Directivo, si no es así de igual forma esto es algo que hay que reconocer y felicitarles por tan importante logro. ----------

--- Por último el **PUNTO DÉCIMO**, del Orden del Día la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo, declara clausurada la Sesión Ordinaria 82ª del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, siendo las trece horas con cinco minutos del día en que se actúa, agradeciendo a todos los integrantes del Consejo Directivo su asistencia, y firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella. ----------

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez
Secretaria de Educación del Estado de Morelos
y Presidenta del Consejo Directivo
(Representante del Gobierno Estatal)

Lic. Juan Bañuls Hijuelos
Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria de la Secretaría de Hacienda
(Representante del Gobierno Estatal)

Lic. Ma. Eugenia Santibáñez Flores
Directora General de Recursos Federalizados de la Secretaría de Economía
(Representante del Gobierno Estatal)

Lic. Federico Osorio Espinosa
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública, en el Estado de Morelos.
(Representante del Gobierno Federal)

Lic. Wilbert Vergara Quiroz
Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas de la CGUTyP
(Representante del Gobierno Federal)

Arq. Humberto Arriaga Cardoza
(Representación del Sector Empresarial)

C.P. Joaquín Antonio Gálvez López
Gerente Corporativo de Sueldos y Prestaciones de Cementos Moctezuma
(Representación del Sector Empresarial)

Ing. José Fausto Gutiérrez Aragón
Rector de la UMED
(Representación del Sector Social)

Lic. María De Lourdes Güemes García
Comisario Público en la UTEZ por la Secretaría de la Contraloría

M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales
Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

Hoja de firmas del Acta de la 82ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UTEZ, celebrada el martes 18 de Agosto de 2015.